



REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE H. AYUNTAMIENTO DE RECEPCION TIZIMIN DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION il & Banala PATRIMONIAL H. Lyuntamento 2018/2021 Intre trains so puce ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS 16 JUN. 2021 INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, **EJERCICIO** alineados a la derecha, sin caracteres distintos a los números;) FECHA DE PRESENTACION SA MUNICIPA APELLIDO, PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) FECHA DE MARQUE CON "X" LOS DIA ANOTE LA LETRA DE LA MES AÑO PRESENTACION ANEXOS QUE PRESENTA **DECLARACION** DE LA CORRESPONDIENTE: DECLARACION N= Normal INMEDIATA ANOTE LA LETRA C= Complementaria ANTERIOR (Solo CORRESPONDIENTE SI en caso de TIENE LA OBLIGACION DE complementaria) PRESENTAR DECLARACION ANUAL DE ISR: S = SI N = NOANO MES DIA FECHA DE NACIMIENTO ESTADO CIVIL NACIONALIDAD SEXO CARGO QUE DESEMPEÑA 3 ex **ACTUALMENTE** DEPENDENCIA U ORGANISMO Publica EN QUE LABORA OFICINA O AREA DE **ADSCRIPCION** UBICACIÓN (DIRECCION DEL B686 343 40 CENTRO DE TRABAJO) TELEFONO OFICIAL NUM Y/O NUM Y/O CALLE LETRA LETRA ENTRE LAS CALLES DE Y DE DOMICILIO PARTICULAR **EXTERIOR** INTERIOR COLONIA TELEFONO PARTICULAR MUNICIPIO O LOCALIDAD **ENTIDAD** 112iller DELEGACION 1,21 Lun **FEDERATIVA** ULTIMA REMUNERACION CORREO MENSUAL NETA: \$ ELECTRONICO: FECHA QUE PRESENTO SU DECLARACION ANTERIOR: CARGO QUE OCUPABA: DIA MES ANO DEPENDENCIA U ORGANISMO DONDE LABORABA: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO LA DECLARACIÓN DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29°, 31 FRACCIONES I, II, III, 48 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TRABAJADOR





## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Este aviso se deberá presentar en el mes de mayo de cada año, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en su Artículo 31, fracción II.

2. La declaración patrimonial se tendrá por no presentado en el caso de que no se acompañe la documentación correspondiente, esta es copia de la declaración anual por concepto de impuesto sobre la renta. O en su caso de la constancia de percepciones y retenciones.

3. Es importante dejar en claro que la declaración anual de modificación patrimonial abarca el periodo comprendido del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.

4. El servidor público que tomo posesión de su cargo, comisión o empleo público dentro del mencionado período, no tiene obligación de presentar la declaración de modificación en el mismo año de su toma de posesión, sino que deberá rendirla hasta el mes de Mayo del año siguiente y solo comprenderá los movimientos habidos de la fecha de la toma de posesión del cargo al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.

5. No tiene relevancia el régimen bajo el cual se haya contraído matrimonio (Sociedad conyugal o separación de bienes) 6. Verifique que se está utilizando el formato adecuado, ya que también existe el formato de la declaración Inicial y de la

conclusión.

La copia sellada es el único documento que acredita el cumplimiento de la obligación.

### INSTRUCCIONES DEL LLENADO

1. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.

En el Rubro de Registro Federal de Contribuyentes, se deberá anotar la clave del RFC a trece posiciones

- 3. En el Rubro de Clave Única de Registro de Población, se deberá anotar la CURP a 18 posiciones en este campo.
- En el espacio de Ejercicio deberá anotarse el del año en que se refiere la información presentada utilizando cuatro números arábigos para el año

5. No abrevie nombres ni apellidos, aún cuando los mismos sean compuestos.

Las mujeres casadas deberán de escribir su nombre de solteras.

Si la declaración que se presenta del año especifico es por primera vez (Normal), se señalara con "N" en el campo correspondiente. Cuando se presenta declaración de cierto año para sustituir datos, corregir errores u omisiones de la declaración presentada anteriormente de ese mismo ejercicio, se señalará con "C" el campo correspondiente (Complementario). En este caso el servidor público anotará la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior de dicho ejercicio.

Ejemplo: Fecha de presentación de la declaración Inmediata anterior de la declaración Normal de la cual se presenta complementaria:

DIA	MES	ANO
09	05	2002

- 8. Deberá marcar con "X" el (los) campos(s) correspondiente al (los) anexo(s) que para tales efectos acompañan la Declamación Anual de Modificación Patrimonial:
- 9. Anexo 1:Del Declarante
- 10. Anexo 2: Del Cónyuge
- 11. Anexo 3: De los Dependientes
- En el apartado Datos Generales:

a. En el campo Oficina o Área de Adscripción.- Distinga anotando la Subsecretaria, Dirección, Subdirección, Departamento, Jefatura o Gerencia dentro de la cual esté adscrito su cargo

b. En el campo última remuneración mensual neta.- Se pondrá lo percibido en el último mes laborado del ejercicio por el que se presenta la Declaración Anual de Modificación Patrimonial, por lo general el mes de diciembre SIN incluir las demás prestaciones extraordinarias ejemplo: Aguinaldo





# ANEXO 1 DE LA DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL DEL DECLARANTE

CONCEPTO SUELDO HONORARIOS GRATIFICACIONES AGUINALDO PRIMA VACACIONAL HORAS EXTRAS COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS DITROS (Especifique)  MONTO TOTAL DE OTROS INGRESOS  AGUINALDO S JORNACIONES S J		RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION
HONORARIOS GRATIFICACIONES AGUINALDO PRIMA VACACIONAL HORAS EXTRAS COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES DONACIONES DOTROS (Especifique)  \$ 944, 554 \$	CONCEPTO	
HONORARIOS  GRATIFICACIONES  AGUINALDO  PRIMA VACACIONAL  HORAS EXTRAS  COMPENSACIONES  OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  CONCEPTO  RENTAS  REGALIAS  DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS  DTROS (Especifique)  S  JOT, 030  IMPORTE  S  JOTROS (Especifique)  S  JOTROS (Especifique)  S  JOTROS (Especifique)  S  JOTROS (Especifique)  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S	SUELDO	
AGUINALDO PRIMA VACACIONAL HORAS EXTRAS COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS DTROS (Especifique)  S 10, 506 S 1, 970 S  S  IMPORTE S  IMPORTE S  S  CONCEPTO S S  CONCEPTO S S	HONORARIOS	
PRIMA VACACIONAL HORAS EXTRAS  COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  T.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS  CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS DTROS (Especifique)  S 1, 97c)  S 3  S 3  IMPORTE S 4  IMPORTE S 4  IMPORTE S 5  IMPORTE S 6  IMPORTE S 6  IMPORTE S 7  IMPORTE	GRATIFICACIONES	\$
HORAS EXTRAS  COMPENSACIONES  COMPENSACIONES  S  S  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  CONCEPTO  RENTAS  REGALIAS  DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS  DOTROS (Especifique)  S  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  IMPORTE  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  S  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  S  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  IMPORTE  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  S  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S	AGUINALDO	\$ 10 500
COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)  MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  T.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS  CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS DTROS (Especifique)  S S S S S S S S S S S S S S S S S S	PRIMA VACACIONAL	\$ 10,506
OTRAS PRESTACIONES LABORALES  S S S S MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS  CONCEPTO  RENTAS  REGALIAS  DIVIDENDOS  DONACIONES HERENCIAS  EGADOS  OTROS (Especifique)  S S S S S S S S S S S S S S S S S S	HORAS EXTRAS	\$ ,470
MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  ***  ***  **  **  **  **  **  **  **		\$
MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  ***  ***  ***  **  **  **  **  **  *	OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)	\$
MONTO TOTAL DE PRESTACIONES  1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS  CONCEPTO  RENTAS  REGALIAS  DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS  DITROS (Especifique)  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$		\$
TO TOTAL DE PRESTACIONES  1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS  CONCEPTO  RENTAS  REGALIAS  DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS  DTROS (Especifique)  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S		\$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS DITROS (Especifique)  S S S S S S S S S S S S S S S S S S	MONITO TOTAL DE DECLES	\$ 11
CONCEPTO RENTAS REGALIAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS DITROS (Especifique)  \$ 7 \$ 9 \$ 9 \$ 9 \$ 9 \$ 9 \$ 9 \$ 9 \$ 9 \$ 9 \$ 9		107,030
RENTAS  REGALIAS  DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  S  DITROS (Especifique)  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S	1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	
REGALIAS  REGALIAS  DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS  DTROS (Especifique)  \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	CONCEPTO	
DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS  OTROS (Especifique)  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$	RENTAS	
DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS  DTROS (Especifique)  \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$		<b>*</b>
DONACIONES  HERENCIAS  S  S  DITROS (Especifique)  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S	REGALIAS	
S COTROS (Especifique)		\$
S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	DIVIDENDOS	\$
\$	DIVIDENDOS DONACIONES	\$ \$
\$\$ \$\$	DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS	\$ \$ \$
\$ \$ \$	DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS	\$ \$ \$ \$
\$	DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS	\$ \$ \$ \$
\$	DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
\$	DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
IONTO TOTAL DE OTROS INGRESOS	DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
	DIVIDENDOS  DONACIONES  HERENCIAS  LEGADOS  DTROS (Especifique)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$





1.3 E	DES	GLOSE DE P	AGOS D	E DEUD	AS C	ONTR	AIDAS	EN LA	S DECLARACIONES	ANTERIORES
TIP			os Hipote			= Prestar			Compras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de No. de Contrato o Cuenta)
TIP	o o	No DE CONT CUEN		NOMB COME	RCIA	EL BANG L O INST . ADEDU	CO, CASA TITUCION O		MPORTE PENDIENTE DE PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
								\$		\$
								\$		\$
								\$		\$
	-							\$	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	\$
								\$		\$
MONT	os ·	TOTALES DE L	OS SALD	OS PENE	DIEN	TE DE P	AGAR	\$		\$ 1.3.1
		REALIZADOS	LIDASC	ONTO	DAG					
TIPO:			tos Hipote		UAS	B= Pres			C= Compras a Crédito,	ASI COMO SUS PAGOS
		No DE		E DEL BA	JCO		A DE OPE		V	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta)
TIPO	C	ONTRATO O CUENTA	CASA C	COMERCIA TUCION DI DEDUO	LO	AÑO	MES	DIA	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
B						19	12	13	\$ 50,000.	\$ 38 400
					_				\$	\$
c						20	06	2	5 G,000.	6.000.
							UE	<i>D</i> C	\$	\$
	N								\$	\$
MONTO Y SUS	DS T PAG	OTALES DE LA OS	AS DEUDA	AS CONTI	RAID	AS EN E	EL PERI	ODO	\$ 1.4.1	\$ 44, 400





ΠΡΟ:	T= Te	rreno,	C	= Construc	ción	CLASE	: V= Vendido,	D= Donado
TIPO	CLASE	OP	CHA DE	NC	UBICACIÓN (Dirección)	SUPERFICIE (En metros cuadrados	VALOR DE LA VENTA	VALOR DE LA DONACION
		DIA	MES	AÑO			\$	\$
							\$	\$
· · · · ·							\$	\$
							\$	\$
							\$	\$
 т отио	OTAL EN	BIEN	IES IN	MUEBLES	VENDIDOS Y DONA	DOS	\$ 1.5.1	\$ 1.5

TPO: CLASE:	V = Vehíc V= Vend	ido, D= Dor	Menaje de casa, nado	J= Joyas,	OA= Obras de Arte,	O= Otros (Especificar)
TIPO	CLASE	DESCRIPCION (solo en caso de otros)	VEHICULOS, M	OLO EN CASO DE IOTOS. EQUIPOS DE PORTE, ETC	VALOR DE VENTA	VALOR DE LA DONACION
			MARCA	MODELO	\$	\$
					\$	\$
						-
				No. of the second secon	\$	\$
24.00						
				A STATE OF THE STA	\$	\$
						_
					\$	\$
						-
ONTO TO	TAL EN DIE	ENES MUEBLES		\$ 1.6.1	\$ 1.6.2	





IPO:	T= Terre	no, C	= Construc	ción, A= Ampliación,	R= Remodelación,	O= Donación	, Herencia, Legado
TIPO			UISICION	VALOR DE LA OPERACIÓN	UBICA(		SUPERFICIE (En metros cuadrados
	AÑO	MES	DIA	\$			(Eli ilicilos cuadrados
				\$			
				\$			
				\$			
				\$			
MONT	TO TOTAL	EN BIE	NES DOS	\$ 1.	7		-

TIPO:	V = Vehiculos,	M= Mena	eje de casa,	J= Joyas,	OA= Obras de Arte,	O= Otros (Donados, etc. (Especificar)		
TIPO	DESCRIPCI (Solo en caso de	ON Otros)	SE LLENA	SE LLENA SOLO EN EL CASO DE VEHICULOS, MOTOS , EQUIPOS DE TRANSPORTE ETC				
			MAF	RCA	MODELO	ADQUISICION \$		
		3300 C C C C C C C C C C C C C C C C C C				\$		
		The second second				\$		
	en e					\$		
						\$		
	OTAL EN BIENES MU		-			\$ 1.8		





E= Accid	INVERSION: A	A= Cheques, B= Ahor Otros (Especificar abajo de	ro, C= Valores (P No de Cuenta o Contrato	réstamos otorgados), )	D= Bonos,
TIPO DE NVER SION	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEDUO	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO SEGÚN DECLARACION ANTERIOR A	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO AL 31 DE DICIEMBRE B	VARIACION DURANTE E PERIODO DE LA DECLARACION (B-A)
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
MC	ONTOS TOTALES [	DE LAS INVERSIONES Y	\$	\$	\$1.

1.10 OTROS GASTOS DEL DECL CONCEPTO DEL GASTO	ARANTE, CONYUGE, DEPENDIENTE	
		IMPORTE
GASTO DE MANUTENCION		\$ 200
GASTOS ESCOLARES		\$ 0 200
GASTOS RECREATIVOS	CONCENSION CORES OF THE PARTY O	\$ 1226
OTROS (ESPECIFIQUE)		\$ 1260
Internet.		\$ 4,668
CFE.		\$ 10,800
Cable		\$ 4.200
Prestavo	•	\$ 44,400
Gastes Mouteros	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	\$ 8316
le us de la ción		\$ 4,160
	MONTO TOTAL DE OTROS GASTOS	\$ 107,030





1.11 INFORMACION FAMILIAR		DOT CLUTTER CATHOLOGICAL ST	Accompany of the second		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) DEL FAMILIAR	NIE	E LA		SEXO "F" O "M"	DOMICILIO
		Propose			
					and a contract of the contract
	10 to		***************************************		-ter-de-full-do-months-and-to-disk-and-do-show's early pro-to-do-shows to pro-de-grape of disk-and-out in her plant descriptions and the shows the
					With a service of the
		and a fill market to be a first to the fill of the second	NO. III. DO POTENTIAN AND AUTHOR OF BURNE	100000000000000000000000000000000000000	
		necession de National de Maria	**************************************		Professional traction and the control of the contro
	OBSER	VACIO	NES		
	and the second s	CAPT TO ACCUPANTAGE SELECTION	eran in antiquina property and the second	Extintional continues as and pure	
	PRAFFER AND	direct term designer spectross	· Sitrahambaninety et theory excessions	nastronitti pittopanastronius vastro	
		nor of the Health State of the Control	or wither extractionate regions to become	CONTRACTOR CONTRACTOR AND THE SEC	
	anomentario de servições	onto the state thrown a construction	d incomes consequences according to	CONTROL PONT OF PRESENT AND REPORT OF THE	
	endocenia in a selection consension con e	Towns of Actions	nanon Kutanishki (dalah (dalah	arti kontanti (Comani, qualege coma	ne para seria kana kerengan kana kana kerengan kerengan kerengan kerengan kerengan kerengan kerengan kerengan
	morro e som eron e	THE RESERVE THE	NASSES SERVICES SERVICES SERVICES SERVICES	and the street and the street of the street of the	





\$ 107,030
\$
\$ 5C,000.
\$
\$
: 107,030
s 44,000
\$
\$
\$
\$
\$
107,080





## **INSTRUCCIONES ESPECIFICAS**

- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- 2. Las cantidades deberán anotarse sin centavos.
- 3. En el supuesto que no se tenga cantidad alguna que anotar se dejará el recuadro en blanco.
- En el caso de que las cifras obtenidas por servidor público se resten o den negativo, se anotarán precedidas del signo menos: Ejemplo:

5. En los apartados 1.1 Desglose de las prestaciones recibidas en el periodo de la declaración y 1.2. Desglose de otros ingresos: Se anotará el importe acumulado de cada uno de los conceptos que se indican que se hayan percibido durante el ejercicio de la declaración, esto es por lo regular de (Enero a Diciembre). En el caso de Donaciones, Herencia y Legados únicamente se anotarán los que se reciban en efectivo. Importe Bruto

- 6. En el apartado 1.3 Desglose de pagos de deuda contraídas en las declaraciones anteriores. Son las deudas que anotó en su declaración anterior con saldos pendientes de pago; incluyendo los saldos en tarjetas de crédito. En la columna Importe pendiente de pagar al 31 de diciembre se anotarán los importes de las deudas aún no saldadas y en la columna siguiente los pagos realizados.
- 7. En el apartado 1.4. Desglose de deudas contraídas en el período de la declaración. Como su nombre lo indica son las nuevas deudas de este período, incluyendo tarjetas de crédito. En la columna Monto Inicial de la deuda, es el importe total de lo que se debió o prestó. En el caso de tarjetas de crédito nó se llenarán los apartados de fecha de operación.
- 8. En los apartados 1.5. Desglose de bienes inmuebles vendidos o donados en el periodo de la declaración. Y 1.6 Desglose de bienes muebles vendidos o donados en el período de la declaración. Se refieren a los bienes manifestados en la declaración anterior cuya propiedad se transmitió durante el período que abarca la declaración, especificando en cada caso la fecha de la transmisión de dominio, la dirección dónde está ubicado el bien, así como el valor pactado sobre ese bien al realizarse la operación.
- 9. En los apartados 1.7 Desglose de Bienes inmuebles adquiridos en el período de la declaración y el 1.8 Desglose de bienes muebles adquiridos en el período de la declaración. Se anotarán cada uno de los bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el período que abarca la declaración, precisando en cada caso el tipo de bien que se manifiesta de acuerdo a la categorías señaladas en cada apartado así como el costo de la adquisición u operación realizada. En el caso de donaciones recibidas el valor de la operación y valor de adquisición será cero.
- 10. En el apartado 1.9. Desglose de Inversiones en cuentas bancarias y otro tipo de valores. Se deberán indicar las inversiones, cuentas bancarias, valores, bonos y acciones que el servidor público anotó en su declaración anterior y las adquiridas durante el período que abarca la declaración. En la columna de Monto según declaración anterior se registraran las cifras señaladas para la inversión de que se trate en su última declaración. De esa inversión deberá precisarse enseguida su monto al 31 de diciembre del ejercicio por el que se presenta la declaración. Finalmente se anotará la variación neta positiva o negativa durante el periodo, que es la diferencia entre el monto precisado al 31 de Diciembre del ejercicio por el que se presenta la declaración y el monto según la declaración anterior. La suma algebraica se indicará en el espacio correspondiente a los montos totales de las inversiones y ahorros.
- 11. En el apartado 1.10. Se anotarán en cada campo las cantidades que se hubieran erogado por el Declarante, Cónyuge y Dependiente por cada concepto de gastos descrito y podrá contener cualquier otra erogación o aplicación de recursos diferentes a los señalados, por lo que se deberá especificar. Así mismo se deberá anotar los impuestos causados por los ingresos percibidos como por ejemplo: Impuesto sobre la Renta, etc.
- 12. En la Hoja de Resumen de la declaración Anual de Modificación Patrimonial. Se concentrarán la suma de los importes de los tres anexos de acuerdo a la referencia indicada en cada concepto.



## DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES



En término de lo dispuesto en los artículos 29 y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, bajo protesta decir verdad declaro lo siguiente:

Que en el ejercicio de mi empleo, cargo o comisión no me he encontrado en ninguno de los citados supuestos del referido artículo 49 que a la letra dice:

Artículo 49. Concepto de Conflicto de Interés

Para efectos del artículo anterior se entiende por Conflicto de Interés la afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios

La declaración de intereses tendrá por objeto informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar cuándo éstos entran en conflicto con su función conforme a los puestos, cargos, comisiones, actividades o poderes que el declarante desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones o empresas con fines de lucro, o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría en las que el declarante puede o no recibir remuneración por esta participación.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente y por escrito a mi jefe inmediato y en su caso al superior jerárquico, cualquier conflicto de interés en que pudiera incurrir en el desempeño de mis funciones o que encuadren en el incumplimiento de las citadas obligaciones, en términos de lo establecido en el artículo 50 párrafo segundo referido, que dispone:

La declaración de intereses deberá presentarse en los plazos a que se refiere el artículo 31 de la presente Ley y de la misma manera le serán aplicables los procedimientos establecidos en la presente Ley para la presentación de la declaración patrimonial respecto del incumplimiento de dichos plazos. También deberá presentar la declaración en cualquier momento en que el servidor público, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible Conflicto de Interés.

Tras haber leído y comprendido la información, me doy por enterado de los alcances y términos del presente documento.

Nombre:

Firma:

PARAISELLO, DE 1021

RECEPCION PUM

16 JUN. 2021